

## **CONVOCATORIA PLENO**

**“Número: 653/2012**

### **DECRETO DE ALCALDÍA**

*De conformidad con lo previsto en el art. 46.2) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de Bases del Régimen Local y atendida la competencia que a esta Alcaldía atribuye el art. 21.1.c) de la citada Ley, **RESUELVO:***

**Primero.-** *Convocar Sesión Ordinaria del Pleno de la Corporación que se celebrará el día **29 de Noviembre de 2.012** y hora de las **19** en el **SALÓN DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO.***

**Segundo.-** *Notificar la Convocatoria y Orden del Día de la sesión a todos los miembros de la Corporación.*

**Tercero.-** *Publicar la Convocatoria en el Tablón de Edictos Municipal.*

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Dar cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía
3. Aprobación provisional, si procede, de un Reglamento por el que se crea y regula el Fichero de Datos de Control Horario y de Presencia de los empleados públicos al servicio del Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra y sus Organismos Autónomos.
4. Aprobación provisional, si procede, de la Ordenanza Municipal de Circulación.
5. Aprobación provisional, si procede, del Reglamento de Segunda Actividad de la Policía Local.
6. Aprobación provisional, si procede, del Reglamento Interior del Cementerio-Tanatorio Municipal.
7. Aprobación provisional, si procede, de la Modificación de la Ordenanza Fiscal nº 9 reguladora de la tasa por la prestación del Servicio de Cementerio-Tanatorio Municipal.
8. Aprobación provisional, si procede, de la Modificación de la Ordenanza Fiscal nº 23 reguladora de la tasa por la prestación del servicio de bodas civiles.
9. Anulación de Obligaciones contraídas por error y Rectificación de saldo, de conformidad a la Orden EHA3565/2008, de 3 de Diciembre, por la que se aprueba la Estructura de los Presupuestos de las Entidades Locales.

- 10.Reconocimiento Extrajudicial de Créditos nº 3/2012.
- 11.Alta de Actuaciones del PRISMA 2008-2011.
- 12.Moción presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes del Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra, sobre la decisión de hacer fichar a los trabajadores municipales que el Gobierno del Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra ha tomado unilateralmente.
- 13.Propuesta del Grupo Popular Municipal del Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra para la Rescisión del Contrato del Sistema de Control de Asistencia y Permanencia en el trabajo por parte del personal municipal.
- 14.Mociones de Urgencia.
- 15.Ruegos y Preguntas.

En Miraflores de la Sierra a veintiséis de noviembre de dos mil doce.”

Miraflores de la Sierra, 26 de noviembre de 2.012.

EL ALCALDE,